

## **IDONEIDAD**

**LA SUSCRITA Rectora DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NACIONAL AUXILIARES DE ENFERMERIA** manifiesta que una vez verificada la hoja de vida con sus respectivos soportes y la propuesta de **INGENIERIA DE OPTICA**.deja la siguiente

## **CONSTANCIA**

Que en su hoja de vida y en los respectivos soportes se evidencia que se encuentra en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato que se pretende celebrar, cual es la reparación de los microscopios y suministro de 2 camaras digitales para los microscopios para los laboratorios de la Sede A y la Sede Principal

Lo anterior se hace en cumplimiento de lo señalado en el artículo 3.4.2.5.1. del Decreto 0734 de 2012.

**GILMA JARAMILLO LOPEZ**

Rectora